



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DECLARACION DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERESES

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, INAIP, con domicilio en Av. Colón # 185 por 10 y 12, Colonia García Ginerés, Mérida, Yucatán, México, CP. 97070, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos recabados se solicitan con la finalidad de

- a) Llevar a cabo la planeación e integración oportuna de la información correspondiente al padrón de servidores públicos para la presentación de declaraciones de situación patrimonial y de intereses de modificación.
- b) Recibir y registrar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos del INAIP Yucatán.
- c) Verificar el registro de cumplimiento almacenando en el sistema las declaraciones de situación patrimonial y de intereses de los servidores públicos.
- d) Elaborar reportes con fines estadísticos.
- e) Realizar verificaciones de manera aleatoria de la evolución patrimonial.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERÉSES EN SU TOTALIDAD.

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma Decimoprimera del Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, presentarán declaración patrimonial y de intereses en su totalidad, aquellos Servidores Públicos que tengan un nivel igual a Jefe de Departamento u homólogo y hasta el nivel máximo en cada Dependencia o Entidad y sus homólogos en las entidades federativas, municipios, alcaldías y Organismos Autónomos.

Para los fines antes señalados se solicita la entrega de los siguientes datos personales:

1 DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL:

I. Datos generales.

- Nombre (s), primer y segundo apellidos.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC) con homoclave.
- Correo electrónico institucional.
- Correo electrónico personal/alternativo.
- Número telefónico de casa.
- Número celular personal.
- Situación personal/estado civil.
- País de nacimiento.
- Entidad federativa de nacimiento.
- Nacionalidad.

- Aclaraciones/observaciones.

II. Domicilio del declarante.

- Calle.
- Número exterior.
- Número interior (en su caso).
- País.
- Estado/Provincia.
- Municipio/Alcaldía.
- Colonia/Localidad.
- Código postal.
- Aclaraciones/observaciones.

III. Datos curriculares del declarante.

- Nivel (último grado de estudios).
- Institución educativa.
- Carrera o área de conocimiento (si aplica).
- Estatus.
- Documento obtenido.
- Fecha de obtención del documento.
- Lugar donde se ubica la institución educativa.
- Aclaraciones/observaciones.

IV. Datos del empleo, cargo o comisión.

- Nivel/Orden de gobierno.
- Ámbito público.
- Nombre del Ente Público.
- Área de adscripción.
- Empleo, cargo o comisión.

- ¿Está contratado por honorarios?
- Nivel del empleo, cargo o comisión.
- Fecha de toma de posesión/conclusión del empleo, cargo o comisión.
- Teléfono de oficina y extensión (si aplica).
- Especifique función principal.
- Domicilio del empleo, cargo o comisión.
- Aclaraciones/observaciones.

V. Experiencia laboral.

1. Ámbito/sector en el que laboró anteriormente el servidor público.

A. Sector público.

- Nivel/orden de gobierno.
- Ámbito público.
- Especifique función principal.
- Nombre del Ente Público.
- Área de adscripción.
- Empleo, cargo o comisión.
- Fecha de ingreso.
- Fecha de egreso.
- Lugar donde se ubica.

B. Sector privado/otro.

- RFC (empresa).
- Sector al que pertenece.
- Nombre de la empresa, sociedad o asociación.
- Área.
- Puesto.
- Fecha de ingreso.
- Fecha de egreso.

- Lugar donde se ubica.

VI. Datos de la pareja.

- Nombre (s), primer y segundo apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Nacionalidad.
- Relación con el Declarante.
- Lugar donde reside.
- ¿Es dependiente económico?
- ¿Habita en el domicilio del Declarante?
- Domicilio de la pareja.
- ¿Tiene actividad laboral la pareja?, en caso de seleccionar “sí”, señalar los datos del empleo:

A. Sector público.

- Nivel/orden de gobierno.
- Ámbito público.
- Nombre del Ente Público.
- Área de adscripción.
- Empleo, cargo o comisión.
- Especifique función principal.
- Salario mensual neto.
- Fecha de ingreso al empleo.

B. Sector privado/otro.

- Nombre de la empresa, sociedad o asociación.
- RFC de la empresa, sociedad o asociación.
- Empleo, cargo o comisión.
- Salario mensual neto.
- Fecha de ingreso al empleo.

- Sector al que pertenece.
- ¿Es proveedor o contratista del gobierno?
- Aclaraciones/observaciones.

VII. Datos del dependiente económico.

- Nombre (s), primer y segundo apellidos.
- Fecha de nacimiento.
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC).
- Nacionalidad.
- Parentesco o relación con el Declarante.
- País de residencia.
- ¿Habita en el domicilio del Declarante?, en caso de seleccionar “no”, señalar el domicilio del dependiente económico.
- ¿Labora el dependiente económico? en caso de seleccionar “sí”, señalar los datos del empleo:

A. Sector público.

- Nombre del Ente Público.
- Empleo, cargo o comisión.
- Salario mensual neto.
- Fecha de ingreso al empleo.
- Nivel/orden de gobierno.
- Ámbito público.
- Área de adscripción.
- Especifique función principal.

B. Sector privado/otro.

- Nombre de la empresa, sociedad o asociación.
- Empleo, cargo o comisión.
- Salario mensual neto.
- Fecha de ingreso al empleo.
- ¿Es proveedor o contratista del gobierno?

- RFC de la empresa, sociedad o asociación.
- Sector al que pertenece.
- Aclaraciones/observaciones.

VIII. Ingresos netos del declarante, pareja y/o dependientes económicos.

- Remuneración anual neta del Declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones) (Cantidades netas después de impuestos).
- Otros ingresos anuales del Declarante.
 - a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos).

Nombre o razón social.
Tipo de negocio.
 - b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos).

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia.
 - c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos).

Tipo de servicio prestado.
 - d) Por enajenación de bienes (después de impuestos).

Tipo de bien enajenado.
 - e) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos).

Especificar tipo de ingreso.
- Ingreso anual neto del Declarante
- Ingreso anual neto de la Pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos).
- Total de ingresos anuales netos percibidos por el Declarante, Pareja y/o dependientes económicos.

- Aclaraciones/observaciones.

IX. ¿Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior?

- Fecha de inicio.
- Fecha de conclusión.
- Remuneración neta del Declarante, recibida durante el tiempo en el que se desempeñó como servidor público en el año inmediato anterior. (Por conceptos de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos, aguinaldos y otras prestaciones). (Cantidades netas después de impuestos).
- Otros ingresos anuales del Declarante.
 - a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos).

Nombre o razón social.
Tipo de negocio.
 - b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos).

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia.
 - c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos).

Tipo de servicio prestado.
 - d) Por enajenación de bienes (después de impuestos).

Tipo de bien enajenado.
 - e) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos).

Especificar tipo de ingreso.
- Ingreso neto del Declarante recibido durante el año inmediato anterior.

- Ingreso neto de la Pareja y/o dependientes económicos recibidos durante el año inmediato anterior (después de impuestos).
- Total de ingresos netos percibidos por el Declarante, Pareja y/o dependientes económicos el año inmediato anterior.
- Aclaraciones/observaciones

X. Bienes inmuebles (declarante, pareja y/o dependientes económicos).

- Tipo de inmueble.
- Titular del inmueble.
- Porcentaje de propiedad del Declarante conforme a escrituración o contrato.
- Superficie del terreno.
- Superficie de construcción.
- Tercero.
- Nombre completo del tercero o terceros/Razón social.
- RFC del tercero.
- Transmisor de la propiedad.
- Nombre completo o razón social del transmisor de la propiedad.
- RFC del transmisor
- *elación del transmisor de la propiedad con el titular.
- Forma de adquisición.
- Forma de pago.
- Valor de adquisición.
- Tipo de moneda.
- Fecha de adquisición del inmueble.

- El valor de adquisición del inmueble es conforme a: contrato, escritura pública, sentencia.
- Datos del registro público de la propiedad, folio real u otro dato que permita su identificación.
- Ubicación del inmueble.
- En caso de baja del inmueble incluir motivo.
- Aclaraciones/observaciones

XI. Vehículos (declarante, pareja y/o dependientes económicos).

- Titular del vehículo.
- Tipo de vehículo.
- Marca.
- Modelo.
- Año.
- Número de serie o registro.
- País en donde se encuentra registrado.
- Estado donde se encuentra registrado.
- Transmisor.
- Nombre o razón social del transmisor.
- RFC del transmisor.
- Relación del transmisor del vehículo con el titular.
- Tercero.
- Nombre del tercero o terceros.
- RFC del tercero.
- Forma de adquisición.
- Forma de pago.
- Valor de adquisición del vehículo.
- Tipo de moneda.
- Fecha de adquisición del vehículo.

- En caso de baja del vehículo incluir motivo.
- Aclaraciones/observaciones

XII. Bienes muebles (declarante, pareja y/o dependientes económicos).

- Titular del bien.
- Tipo del bien.
- Transmisor de la propiedad.
- Nombre o razón social del transmisor.
- RFC del transmisor.
- Relación del transmisor del mueble con el titular.
- Tercero.
- Nombre del tercero o terceros.
- RFC del tercero.
- Descripción general del bien.
- Forma de adquisición.
- Forma de pago.
- Valor de adquisición del mueble.
- Tipo de moneda.
- Fecha de adquisición.
- En caso de baja del mueble incluir motivo.
- Aclaraciones/observaciones.

XIII. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos

INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

- Tipo de inversión/activo.
 - a) Bancaria.
 - b) Fondos de inversión.

- c) Organizaciones privadas y/o mercantiles.
- d) Posesión de monedas y/o metales.
- e) Seguros.
- f) Valores bursátiles.
- g) Afores y otros.
- Subtipo de inversión.
- Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores/activos.
- Tercero.
- Nombre del tercero o terceros.
- RFC del tercero.
- Número de cuenta, contrato o póliza.
- ¿Dónde se localiza la inversión, cuenta y otro tipo de valor?
- Institución o razón social.
- RFC de la institución o razón social.
- Saldo a la fecha.
- Tipo de moneda.
- Aclaraciones/observaciones.

XIV. Adeudos/pasivos

ADEUDOS/PASIVOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O
DEPENDIENTES ECONÓMICOS.

- Titular del adeudo.
- Tipo de adeudo.
- Número de cuenta o contrato.
- Fecha de adquisición del adeudo/pasivo.
- Monto original del adeudo/pasivo.
- Tipo de moneda.
- Saldo insoluto.

- Tercero.
- Nombre del tercero o terceros.
- *RFC del tercero.
- ¿Dónde se otorgó el adeudo?
- Otorgante del crédito.
- Nombre, Institución o razón social.
- RFC de la institución o razón social.
- Aclaraciones/observaciones.

XV. Préstamo o comodato por terceros.

- Tipo de bien.
 1. Inmueble.
 - a. Ubicación del inmueble.
 2. Vehículo.
 - a. Marca.
 - b. Modelo.
 - c. Año.
 - d. Número de serie o registro.
 - e. Donde se encuentra registrado.
 - f. Dueño o titular.
 - g. Nombre del dueño o el titular.
 - h. RFC.
 - i. Relación con el dueño o el titular.
- Aclaraciones/observaciones.

2 DECLARACIÓN DE INTERESES:

I. Participación en empresas, sociedades, asociaciones.

- Nombre de la empresa, sociedad o asociación.
- Titular.

- RFC.
- Porcentaje de participación de acuerdo a escritura.
- ¿Recibe remuneración por su participación?
- Tipo de participación.
- Lugar donde se ubica.
- Sector/Industria.
- Monto mensual neto.
- Aclaraciones/observaciones.

II. ¿Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones?

- Titular.
- Nombre de la institución.
- Tipo de institución.
- RFC.
- Puesto/Rol.
- Fecha de inicio de participación dentro de la institución.
- ¿Recibe remuneración por su participación?
- Lugar donde se ubica.
- Monto mensual neto.
- Aclaraciones/observaciones.

III. Apoyos o beneficios públicos.

- Nombre del programa.
- Beneficiario de algún programa público.
- Institución que otorga el apoyo.
- Nivel u orden de gobierno.
- Tipo de apoyo.
- Forma de recepción del apoyo.

- Monto aproximado del apoyo mensual.
- Aclaraciones/observaciones.

IV. Representación.

- Titular.
- Tipo de representación.
- Fecha de inicio de la representación.
- Nombre o razón social del representante/representado.
- RFC de la parte representada.
- Recibe remuneración por su participación.
- Monto mensual neto de su representación.
- Lugar donde se ubica.
- Sector/Industria.
- Representante/representado.
- Aclaraciones/observaciones.

V. Clientes principales.

- ¿Realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión?
- Titular.
- Nombre de la empresa o servicio que proporciona.
- RFC de la empresa.
- Señale el nombre o razón social del cliente principal.
- RFC del cliente.
- Sector productivo al que pertenece.
- Monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal.
- Lugar donde se ubica.
- Cliente principal.

- Aclaraciones/observaciones.

VI. Beneficios privados.

- Tipo de Beneficio.
- Beneficiario.
- Nombre o razón social del otorgante.
- RFC.
- Forma de recepción del beneficio.
- Especifique el beneficio.
- Monto mensual aproximado del beneficio.
- Tipo de moneda.
- Sector/Industria.
- Otorgante.
- Aclaraciones/observaciones.

VII. FIDEICOMISOS.

- Participación en fideicomisos.
- Tipo de fideicomiso.
- Tipo de participación.
- RFC del fideicomiso.
- Nombre o razón social del fideicomitente.
- RFC del fideicomitente.
- Nombre o razón social del fiduciario.
- RFC del fiduciario.
- Nombre o razón social del fideicomisario.
- RFC del fideicomisario.
- Sector/Industria.
- Fideicomitente.
- Fideicomisario.

- País.
- Aclaraciones/observaciones.

Transferencias

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, así como para ejercer las facultades que resulten aplicables en materia de responsabilidades administrativas o penales, en los términos de los artículos 22, fracciones II y III, 66, fracción I y 70, fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES APLICABLE A SERVIDORES PÚBLICOS QUE TENGAN NIVEL INFERIOR A JEFE DE DEPARTAMENTO U HOMÓLOGO.

De acuerdo con lo dispuesto en la Norma Decimosegunda del Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019, los datos personales que se

recabarán de aquellos servidores públicos que tengan un nivel inferior a Jefe de Departamento u homólogo, son los siguientes:

1. Datos Generales.
2. Domicilio del Declarante.
3. Datos curriculares.
4. Datos del empleo, cargo o comisión.
5. Experiencia laboral.
6. Ingresos netos del Declarante.
7. ¿Te desempeñaste como servidor público el año inmediato anterior? (solo en la declaración de inicio y conclusión)

EN NINGÚN CASO SE RECABARÁN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

Fundamento legal

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en

- Los artículos 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- El artículo 51 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción;
- Los artículos 29, 32, 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas;
- Los artículos 26, 28 y 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Yucatán;
- El Acuerdo por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de

situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de septiembre de 2019;

- El artículo 46, fracción VII del Código de la Administración Pública de Yucatán;
- El artículo 542, fracciones VIII, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XXVIII, y 545 del Reglamento del Código de la Administración Pública de Yucatán.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su titular: Álvaro de Jesús Carcaño Loeza
- b) Domicilio: Av. Colón # 185 por 10 y 12, Colonia García Ginerés, CP. 97070, Mérida, Yucatán, México.
- c) Correo electrónico: datos_personales@inaipyucatan.org.mx
- d) Número telefónico y extensión: 9258631 Ext. 120
- e) Otro dato de contacto: solicitudes@inaipyucatan.org.mx

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en el siguiente hipervínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> y a través de los siguientes medios:

La solicitud del ejercicio de sus derechos ARCO podrá realizarla de manera personal ante la Unidad de Transparencia de este Instituto en la dirección previamente mencionada, mediante el formato de



solicitud de derechos ARCO, mismo que podrá descargar en el siguiente enlace <http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/Protegetusdatos personales/AvisosdePrivacidad.aspx> o a través del sistema Infomex Yucatán, disponible en <http://infomex.transparenciayucatan.org.mx/infomexyucatan/> o enviando la solicitud al correo electrónico siguiente: datos_personales@inaipyucatan.org.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto en un horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas, o bien, ponemos a su disposición los siguientes medios:

Comunicándose al teléfono 9999258631 Ext. 120 o al correo electrónico: datos_personales@inaipyucatan.org.mx

Portabilidad de datos personales

El Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, actualmente no cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos electrónicos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en término de lo dispuesto en el artículo 6° de los lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales; por lo que no es posible hacer de aplicación la portabilidad de datos personales.

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos



legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través del portal que ponemos a su disposición: <http://www.inaipyucatan.org.mx/transparencia/protegetusdatospersonales/avisosdeprivacidad.aspx> donde siempre estar a la vista la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de elaboración: 3 de mayo de 2021